



2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA
NACIÓN ARGENTINA

Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
A.N.M.A.T.

DECLARACION JURADA DE REVÁLIDA

DISPOSICIÓN ANMAT N° 9688/2019

N° rev: 420-78#0001

En nombre y representación de la firma Muntal S.A. , el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento cumplir con la Disposición 9688/19 I Anexo V para el producto médico inscripto bajo el Número de PM: 420-78

Disposición autorizante N° DC N° 00 de fecha 28 octubre 2020
Disposiciones modificatorias y reválidas N°: N/A

Datos Característicos del Producto Médico:

Nombre descriptivo: Adhesivos

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
10-034 Adhesivos

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): DFL

Clase de Riesgo: II

Indicación/es autorizada/s: Indicado para unir cualquier composite o compómero en el esmalte o dentina, como en carillas, inlays, onlays y coronas.

Modelos: ALFA BOND DE PLUS

Período de vida útil: 2 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: Frasco x 4 ml

Método de esterilización: N/A

Nombre del fabricante: DFL INDUSTRIA E COMERCIO S.A.

Lugar de elaboración: Estrada do Guerengue N° 2059
Jacarepagua- CEP 22713-002
Rio de Janeiro
RJ- Brasil

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento que el producto médico no ha sufrido modificaciones según Artículo 11° Disposición 9688/19, que cumple y satisface los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 11467/24.

La empresa mantiene en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación requerida por disposición ANMAT N° 64/25 y 9688/19

Responsable Legal Firma y Sello	Responsable Técnico Firma y Sello
La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 9688/19, quedando inscripta la reválida en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de Muntal S.A. bajo el número PM 420-78 siendo su nueva vigencia hasta el 28 octubre 2030	
Instituto Nacional de Productos Médicos ANMAT Firma y Sello	
El presente certificado será válido únicamente cuando se presente junto con las Disposiciones previas del PM enunciadas anteriormente y sea verificado con su código QR a través de la página de ANMAT.	
Fecha de emisión: 05 noviembre 2025	



La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

Nº Identificatorio Trámite: 71901

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-007270-25-0